

UNA INTRODUCCIÓN AL ESTADO DEL ARTE SOBRE HABITAR Y CUIDAR

Florencia Bareiro Gardenal*

Title: *An introduction of a state of the art about inhabiting and care*

Abstract: *When approaching the notion of “inhabiting” from the studies of classic authors such as Lefebvre (1978), we can associate it with the idea of appropriation of space as a social and political fact that requires production, transformation, necessity, and the “desire to make a place one’s own” through the creative investment of the capacities, dispositions, emotions, and imagination of those who inhabit it. This can be related to the different functions of housing and its relationship with the habitat in which it is located, where it is included in a broader framework of well-being, taking into account its impact on multiple aspects of daily life, including those related to care. To problematize the relationship between inhabiting and caring, we propose to provide an introduction to the state of the art on these notions in works from different theoretical and disciplinary perspectives. This analytical description will address the meanings of caring in relation to inhabiting and the actors involved, such as the family, the state, and the market. The meanings questioned in the different studies range from caring for the “common home,” around the ecological issue, to perspectives from the housing problem related to the improvement of homes and their habitability.*

Keywords: *inhabit; state of the art; inhabiting; care*

Resumen: *Al abordar la noción de “habitar” desde estudios de autores clásicos como Lefebvre (1978) podemos asociarla a la idea de apropiación del espacio en tanto hecho social y político que exige una producción, una transformación, una necesidad y el “deseo de hacer propio un lugar” mediante la inversión creativa de las capacidades, disposiciones, emociones e imaginación de quienes la habitan. Esto se puede relacionar con las diferentes funciones que tiene la vivienda y su relación con el hábitat en el que está emplazada donde se la incluye en un marco más amplio de bienestar, atendiendo a su impacto en múltiples aspectos de la vida cotidiana, entre ellos los que tienen que ver con el cuidado. Para problematizar sobre la relación entre habitar y cuidar, nos proponemos realizar una introducción a un estado del arte sobre estas nociones en trabajos desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinarias. Esta descripción analítica abordará los sentidos que asume el cuidar en relación al habitar y los actores involucrados como la familia, el Estado y el mercado. Los sentidos que se interrogan en los diferentes estudios van desde el cuidado de la “casa común”, en torno a la cuestión ecológica, a miradas desde la problemática habitacional referidas al mejoramiento de las viviendas y su habitabilidad.*

Palabras claves: *habitar; estado del arte; vivienda; cuidado*

* Florencia Bareiro Gardenal

ORCID ID: 0000-0002-6682-936X

Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza (CIS-UNLaM), Argentina

Email: fbareiro@unlam.edu.ar

Introducción

Al abordar la noción de “habitar” desde estudios de autores clásicos como Lefebvre (1978) podemos asociarla a la idea de apropiación del espacio en tanto hecho social y político que exige una producción, una transformación, una necesidad y el “deseo de hacer propio un lugar” mediante la inversión creativa de las capacidades, disposiciones, emociones e imaginación de quienes la habitan. Esto se puede relacionar con las diferentes funciones de la vivienda y su relación con el hábitat en el que está emplazada, donde se la incluye en un marco más amplio de bienestar, atendiendo a su impacto en múltiples aspectos de la vida cotidiana, entre ellos los relacionados con el cuidado.

Por su parte, el cuidado engloba actividades y relaciones implicadas en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de todas las personas, así como los marcos normativos, económicos y sociales en los que se llevan a cabo (Chahbenderian y Dettano, 2025). Siguiendo a las autoras, generalmente se las asocia a las tareas que se organizan en el ámbito doméstico pero que incluyen y requieren la combinación del mercado y el sector público. Asimismo, involucra una serie de elementos físicos y simbólicos que posibilitan la vida en sociedad. Sin embargo, no hay una forma de cuidado que sea universal, según Soto Villagrán (2024) hay formas particulares de cuidar dada la gran diversidad cultural, entendiendo también que abarca todo el ciclo vital, aunque en determinados momentos de la vida se necesiten más.

Desde una mirada de género, se identifica al cuidado como un trabajo que implica riesgos

de sobrecarga laboral para mujeres que, en general, se encargan de ser cuidadoras informales (de Alba González, 2024). Una característica del trabajo de cuidado informal es que tiene tanto dimensiones económicas y/o materiales como afectivas y morales (Batthyány, Genta y Perrotta, 2013).

Un lente teórico posible para mirar el hábitat y el cuidado es desde la sociología de los cuerpos y las emociones. Desde aquí, traemos la definición de políticas de las sensibilidades que, según De Sena y Scribano (2020), se entienden como prácticas sociales cognitivo-afectivas tendientes a la producción, gestión y reproducción de los horizontes de acción, disposición y cognición. Estos horizontes se refieren a la organización de la vida cotidiana; a la información utilizada para ordenar las preferencias y valores entre lo adecuado y lo inadecuado, lo aceptable y lo inaceptable; y a los parámetros de gestión del tiempo y del espacio (desplazamiento/ubicación; muros/puentes; infraestructura para la valorización del disfrute).

En este sentido, las sensibilidades atraviesan las nociones de habitar y de cuidar en tanto prácticas sociales que se organizan en la vida cotidiana, en un tiempo y espacio determinados. Por lo tanto, el artículo se propone explorar las conexiones entre habitar y cuidado mediante una aproximación al estado del arte. En todos los trabajos encontrados se señala al cuidado como un rasgo fundamental del habitar.

Asimismo, en varios artículos se hace referencia a Heidegger en su conferencia de 1951 “Construir, Habitar, Pensar”. Es pertinente

mentonar a la palabra alemana “*bauen*” que significa que “el hombre es en la medida en que habita” y al mismo tiempo significa “abrigar y cuidar” así como “cultivar y construir”. A esto se agrega una reflexión referida a que no habitamos porque hemos construido, sino que construimos en la medida en que habitamos, en cuanto somos los que habitamos. En la esencia del habitar aparece el cuidar que acontece cuando rodeamos algo de protección y “lo ponemos a buen recaudo”.

La organización del escrito se dispone de la siguiente manera, en primer lugar, se van a retomar algunas notas sobre la construcción del estado del arte. Luego, se desarrolla un apartado en el que se vincula habitar y cuidado en dos ejes analíticos: uno tiene que ver con la vivienda en tanto construcción material y simbólica; por otro lado, se hace referencia a una perspectiva ecológico-ambiental en la que se aborda el cuidado de la “casa común”.

Notas sobre la construcción del estado del arte

La construcción del estado del arte (o estado de la cuestión) implica iniciar una búsqueda a partir de un interrogante sobre lo que se ha estudiado sobre un determinado tema. En este caso, el interrogante que nos planteamos es ¿qué vinculación existe entre la noción de habitar y la de cuidado?

Según diversos autores (Molina Montoya, 2005; Bengochea y Levin, 2012) el estado del arte consiste en una síntesis crítica de las investigaciones previas en torno al tema de interés

donde también se las pone en relación. Su realización permite la circulación de la información, genera una demanda de conocimiento y establece comparaciones ofreciendo diferentes posibilidades de comprensión del problema tratado.

Existen diferentes maneras de sistematizar el material, en este caso se realizó una matriz de doble entrada donde las filas fueron cada uno de los trabajos relevados (en total 10) y en las columnas se menciona: título del artículo; autor/ autores; año; tipo de escrito académico; nombre de la revista/libro; país de los autores; palabras claves; área temática; objetivo; metodología; conceptos centrales; vínculo entre habitar y cuidar; link/DOI; referencia.

Dentro de las características de los trabajos relevados se buscó específicamente que sean publicados en los últimos cinco años, es decir entre 2020 y 2025; la mayoría fueron artículos de revistas y se encontró un libro. Los países de adscripción de los autores fueron Colombia, México, Chile, Uruguay, Argentina, Australia, España y Bélgica.

La búsqueda se realizó, en principio, desde Google Académico (*Google Scholar*) como “punta del iceberg” de la información científica, para luego profundizar en los números de la revistas y en algunos repositorios bibliográficos. Respecto a los términos utilizados en las búsquedas en español, los términos fueron: cuidado, cuidar, habitar, vivienda y casa. Una buena parte de los resultados abordaba el cuidado de personas mayores en la vivienda, pero también se encontraron trabajos desde miradas de género del cuidado y el hábitat, así como artículos desde

la arquitectura y el urbanismo. Algunos también se enfocaban en el “cuidado de la casa común” desde una perspectiva ecológica-ambiental.

En inglés cuando las palabras eran “*housing and care*” los resultados estaban ligados a la vivienda y el cuidado, muchos de los resultados también se vinculaban al cuidado de personas mayores en el hogar. Por otro lado, cuando se usaron los términos “*inhabiting and care*” los resultados se ampliaron, incluyendo algunos ligados a la cuestión ambiental, a la migración y a las ciudades. No se profundizó en el tema de la migración, ya que excede el propósito de este trabajo.

Con base en estos resultados, se elaboraron dos ejes principales en los cuales se organizó el material; uno de ellos fue “vivienda, habitabilidad y cuidado”, donde se encontraron trabajos desde el ámbito de la sociología, la geografía y la arquitectura. Por otro lado, se estableció el eje “Espacio, espiritualidad y cuidado de la casa común”, teniendo en cuenta trabajos realizados desde la filosofía y la teología.

Habitar y cuidar en perspectiva

Vivienda, habitabilidad y cuidado

Entendemos que la casa es “territorio, refugio y escena cotidiana del trabajo del cuidado y reproducción de la vida” (Flores Pérez, 2024: 221). Lo anterior se recupera del libro “Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados” coordinado por Paula Soto Villagrán. En el libro se parte de la premisa de que la vivienda, el habitar y el hábitat deben abordarse como un proceso en el

que convergen diferentes tipos de conocimiento: el “experto-técnico”, que diseña el espacio construido, y el “saber cotidiano”, que se produce en las prácticas del habitar de grupos de edad, género y pertenencia territorial. Se comprende a quienes habitan como actores que adoptan y transforman los espacios, reapropiándose de la vivienda y del entorno construido. Esta mirada se encuentra en la Alcaldía Iztapalapa, en México.

Continuamos la problematización de este eje tomando el trabajo de Power y Mee (2020) que proponen un marco conceptual para abordar el vínculo entre el cuidado y el habitar argumentando que la vivienda es una infraestructura del cuidado. Conceptualizan a las “infraestructuras” como patrones dinámicos que son la base de la organización social. Esto permite observar cómo las formas de habitar están moldeadas por tres dimensiones estructurales: las materialidades de la vivienda, los mercados habitacionales y las formas de gobernanza. En la primera dimensión, se muestra que la distribución arquitectónica, la calidad constructiva, el acceso a servicios y la adaptabilidad del espacio condicionan las posibilidades de sostener prácticas de cuidado, desde la crianza hasta el envejecimiento o el acompañamiento de personas con discapacidad. Así, la vivienda no solo alberga el cuidado, sino que también lo posibilita, lo limita o lo orienta.

Las investigadoras están realizando sus investigaciones en Australia y mencionan a investigadores del AHURI (Instituto Australiano de Investigación en Vivienda y Urbanismo) que llevan a cabo una investigación en múltiples fases

para determinar si la vivienda social debería considerarse una infraestructura. La atención puesta a la noción de la vivienda como infraestructura es resultado de la creciente preocupación entre muchos investigadores por una crisis de vivienda en Australia, con tasas decrecientes de propiedad de vivienda, aumento del estrés habitacional, particularmente para los hogares de bajos ingresos en el mercado de alquiler privado, y tasas crecientes de personas sin hogar.

Cuando problematizan sobre el concepto de infraestructura citan a Graham y Marvin (2001) quienes la definen como un término relacionado a las “redes” que integran los espacios urbanos como las redes de transportes, de agua y electricidad, las redes telefónicas y las calles. Esto se diferencia de los servicios urbanos específicos, como las tiendas, los bancos, las escuelas y las viviendas. También se refieren a infraestructuras “blandas” y “duras”. Sin embargo, ellas coinciden con lo que Amin (2014) denomina “giro infraestructural”, que se caracteriza por entender las infraestructuras como herramientas y sistemas sociotécnicos que organizan y estructuran las posibilidades de la vida social urbana, incluyendo el cuidado. Este es el punto de partida para su propia conceptualización de la vivienda como una infraestructura del cuidado.

Muchas discusiones teóricas se han realizado sobre lo que incluye y lo que excluye la “vivienda” y, en este sentido, las autoras coinciden con lo definido por diferentes autores que dentro de su noción incluyen tanto a la construcción en sí con sus muros y techo, como al entorno (servicios de los cuales se dispone en el barrio) y al contorno

(vías de conexión con la ciudad) (Yujnovsky, 1987; Giraldo Isaza, 1993; Chardon, 2010).

En este caso, se hace hincapié en cómo las infraestructuras construyen sociabilidades y un sentido de sistemas, de gestión y de energías, así como la planificación y el diseño de discursos, símbolos y afectos. Asimismo, retoman otros trabajos en los que se considera como las infraestructuras permiten y limitan la actividad según la posición social y los modos de habitabilidad: *“Mientras que las infraestructuras pueden facilitar a algunos, constituyen una barrera para otros”* (Power y Mee, 2020: 488).

En términos de Scribano (2009) ligado al concepto de políticas de las sensibilidades, mencionado en la introducción, aparece la construcción de ciertos “muros” tanto mentales como materiales que limitan a las personas y fragmentan o segmentan las ciudades (Cervio, 2020). Desde aquí emergen los “mundos del no” relacionados a la carencia en las infraestructuras con las que viven miles de personas en diferentes barrios que se ubican, generalmente, en las periferias (De Sena y Scribano, 2020).

También mencionamos en la introducción que el cuidado es una actividad estrechamente ligada a las mujeres. En otro trabajo relevado en el estado del arte (Falú y Colombo, 2022) se hace referencia a que los trabajos reproductivos y de cuidado que se le asignan a las mujeres se realizan en diferentes escalas: en el propio cuerpo, en la casa, en el barrio y en la ciudad. El estudio de las autoras se ubica en la perspectiva de un urbanismo feminista que busca identificar los servicios de cuidado en los territorios

según quienes los ofrecen o resuelven (Estado, mercado, comunidad o las familias). Desde esa órbita, realizan una cartografía del cuidado tomando las variables “poblacionales y socioeconómicas”, “económicas” y “espaciales/urbanas”. Analizan la ciudad fragmentada y desigual poniendo el foco en las mujeres cuidadoras.

Volviendo al trabajo de Power y Mee (2020), las autoras conceptualizan al cuidado como una práctica relacional que es central para la existencia humana y para el mantenimiento de la vida. Se paran desde un marco teórico basado en la ética del cuidado feminista desde el cual entienden al cuidado como una actividad que incluye “todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo para poder vivir en él lo mejor posible” (Power y Mee, 2020: 489). El mundo al que hacen referencia incluye a “nuestros cuerpos, nuestro yo y nuestro entorno” que se entrelaza en una compleja red que sostiene la vida. También remarcan que, aunque las personas requieren diferentes grados de cuidado en distintos momentos y lugares, todos están involucrados en el acto de dar y recibir cuidado a lo largo de toda la vida.

Desde aquí nace su interés de entender cómo los sistemas de vivienda organizan las posibilidades de brindar y recibir cuidado a nivel doméstico y social. Asimismo, conectan al cuidado con algunas emociones que pueden ir desde el “sentirse bien” (*feel good*) o “buenos sentimientos” (*nice feelings*) hasta el asco y la repulsión. Las autoras conceptualizan a la vivienda como una infraestructura del cuidado de la siguiente manera:

Se trata, en cambio, de reconocer que en los estados de bienestar liberales occidentales existen conexiones culturales, prácticas y políticas entre la vivienda y el cuidado. La vivienda doméstica es el lugar normativo del trabajo esencial de cuidado diario y puede ser cultural y prácticamente difícil satisfacer muchas necesidades básicas de cuidado en ausencia de vivienda (Power y Mee, 2020: 491)

Respecto a la materialidad de la vivienda, se aborda el diseño que pueden tener diferentes patrones de cuidado. Un aspecto que señalan son las conexiones entre lo material y el afecto retomando autores que abordan como un edificio puede generar emociones de “sentirse bienvenido” (*feelings of welcome*) y otros que abordan el miedo, aquí se hace referencia a explorar los sentimientos de “cuidado” ligado a la sensación de cuidado o de ser cuidado. Asimismo, la vivienda como cualquier otra infraestructura requiere de cuidado incluyendo el mantenimiento y reparaciones.

Cuando abordan al mercado dan cuenta de que la asequibilidad y tenencia de la vivienda influye en la localización de la misma respecto a la cercanía con redes de cuidado familiar o servicios de cuidado públicos y del mercado como médicos y especialistas de la salud. Las autoras intersectan su mirada desde el género, señalando que las mujeres y los grupos étnicamente marginados tienen, estructuralmente, mayores probabilidades de estar en profesiones de menores ingresos y de ser responsables de la

mayor parte del trabajo doméstico de cuidado, con implicaciones para el tipo y la ubicación del trabajo remunerado que realizan.

Siguiendo a las autoras, la mercantilización paralela del cuidado y la financiarización de la vivienda están impulsando una comprensión del cuidado como un bien de mercado e influyendo en un énfasis creciente en la vivienda como una base de activos privatizada para financiar las necesidades de bienestar. La propiedad de la vivienda se replantea como una inversión financiera mediante la cual los individuos pueden asumir la responsabilidad de sus necesidades de cuidado a lo largo de toda la vida. De nuevo se repite el mismo esquema en el que los propietarios que poseen viviendas de mayor valor están significativamente favorecidos, mientras que los de bajos ingresos tienen opciones más limitadas para el cuidado en los últimos años de vida, por ejemplo. Aquí se identifican prácticas políticas y específicas según la tenencia y las dinámicas entre propietarios e inquilinos, que organizan las posibilidades para el cuidado doméstico.

Las autoras cierran el artículo argumentando que el cuidado no se encuentra únicamente en el trabajo doméstico de los hogares, sino que está entrelazado con el sistema de vivienda, a través de las prácticas y los modos de organización que sostienen el trabajo del cuidado del hogar. Por último, suman que este conjunto de prácticas opera dentro de las instituciones y a través de las políticas sociales. Conectamos esta idea con la conceptualización de las políticas sociales como aquellas que hacen sociedad, producen y moldean directamente las

condiciones de vida y de reproducción de la vida de diversos grupos sociales (Danani, 2004; De Sena y Mona, 2014).

La convivencia en las viviendas colectivas es otro sub-eje que establecimos en este estado del arte. Se seleccionaron dos trabajos que abordan esta cuestión: uno desde las viviendas colaborativas de personas mayores en España (Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021) y otro desde las casas compartidas durante el aislamiento por COVID-19 en Australia (Raynor y Frichot, 2022).

En el primer caso se hace referencia a la existencia de una escisión entre las políticas de vivienda, de servicios sociales y de sanidad para pensar las “soluciones residenciales” para personas mayores. A esto se agrega el crecimiento de hogares unipersonales de personas mayores de 65 años mientras que la convivencia entre diversas generaciones está en descenso. De esta manera, las viviendas colaborativas surgen como una alternativa para afrontar los problemas de permanecer en una vivienda privada, especialmente la soledad no deseada, así como los problemas de accesibilidad física y la falta de autonomía. Entonces, el artículo de Keller Garganté y Ezquerro Samper (2021) se propone analizar los potenciales y limitaciones que encuentran las viviendas colaborativas para reorganizar el cuidado tanto a las personas cuidadas como a las cuidadoras.

Según las autoras, gran parte de las viviendas colaborativas intergeneracionales toman la forma jurídica de cooperativa de vivienda, con una actividad que gira en torno

a la promoción y gestión del edificio, con sus viviendas particulares y zonas comunes. En el caso de las viviendas colaborativas de personas mayores, la gestión de los servicios de cuidado y de las zonas y actividades comunes pasa a ser central. Desde un enfoque cualitativo, el trabajo destaca que el proyecto analizado contribuye, en diferentes aspectos, a una nueva organización social del cuidado colectivo. Sin embargo, su capacidad democratizadora se ve limitada por no ser accesible para la mayor parte de la población adulta, lo que genera exclusión económica.

Por su parte, el artículo de Raynor y Frichot (2022) se centra en las perspectivas de los residentes de casas compartidas para comprender las prácticas de cuidado en hogares “no tradicionales”. Entre las acciones del día a día de los ocupantes se destacan las redes de “pequeños actos de cuidado” y de compartir recursos en el contexto de la incertidumbre provocada por la pandemia global. Los autores sitúan su investigación en relación a la creciente cantidad de hogares compartidos en Australia.

Al igual que Keller Garganté y Ezquerro Samper (2021), utilizan una metodología cualitativa con entrevistas realizadas entre junio y agosto de 2020. Las entrevistas proporcionan información sobre las experiencias de los residentes que viven bajo condiciones de extrema incertidumbre y precariedad, muchos enfrentando la pérdida de empleo, la separación forzada de amigos y familiares, la inseguridad de ingresos, riesgos de salud por el COVID-19 y problemas de salud mental. Estas condiciones

cambiaron la relación que tienen las personas con su hogar, dado el mayor tiempo de permanencia en la vivienda.

Por otro lado, en el trabajo de Machado Penso y Castro Marcucci (2023) titulado “Recobrar el sentido: construir para cuidar y habitar”, desde un sentido crítico de las arquitecturas actuales, se aborda que la construcción en masas en el territorio latinoamericano, al replicar los estándares industrializados empleados en las soluciones de la posguerra europea, olvida la condición intrínseca del habitar como construcción y cuidado. En el artículo se analizan e interrelacionan posiciones filosóficas que abordan la construcción, el habitar, el cuidado, la conformación de lo común y las relaciones interespecíficas.

Se comienza delimitando a los avances tecnológicos del siglo XX como aquellos que transformaron la definición del habitar y su relación con el espacio arquitectónico. Este periodo estuvo marcado por la Revolución Industrial y la migración masiva de la población de las zonas rurales a las urbanas. Esto produjo el crecimiento acelerado dentro de las ciudades, que trajo como consecuencia: déficit de viviendas, hacinamiento, insalubridad y la propagación de enfermedades infecciosas, como la tuberculosis (López, 2003; Colomina, 2019 —citados en Machado Penso y Castro Marcucci, 2023—). Entonces el modelo de vivienda que se desarrolló fue a partir de solventar los problemas sanitarios derivados de las enfermedades: *“La respuesta arquitectónica a los problemas de sanitización fueron viviendas*

soleadas, con humedad controlada y espacios diferenciados de acuerdo con las actividades que se desarrollaban en ellos” (Machado Penso y Castro Marcucci, 2023: 360).

Sin embargo, el desarrollo arquitectónico se dio de manera desigual en América Latina donde las clases más acomodadas produjeron viviendas de gran tamaño en las periferias urbanas conviviendo con áreas donde proliferan los asentamientos precarios. Es extendido el trabajo académico que se realiza para estudiar este tipo de urbanizaciones informales que, según cada país latinoamericano, se pueden denominar campamentos, favelas, villas, barrios populares. Algunas características que tienen en común son la falta de acceso a servicios básicos, la precariedad en las construcciones y la ocupación irregular en áreas expuestas a riesgos y desastres ambientales (Campos-Knothe, 2015).

Por su parte, las autoras realizan una revisión de la conferencia de Heidegger “Construir, habitar y pensar” en vínculo con un concepto denominado “co-implicación” de Marina Garcés y de “metamorfosis” de Emanuele Coccia. El cuidado del “medio” y de los otros se presenta como un elemento transversal. “Co-implicarse”, según las autoras, implica trascender la explotación, la exclusión y el antropocentrismo. Se hace hincapié en entender la continuidad en el mundo y, a partir de allí, construir como una acción de cuidado, como acciones colectivas que “co-impliquen”, bajo la premisa de un mundo común. Por eso retoman cuatro casos de

equipos de arquitecturas que piensan el cuidado y la complicación desde lo colectivo.

En este trabajo se vincula el cuidado tanto de las viviendas en sí como del hábitat y el ambiente en el que está ubicado, es decir, la “casa común”. El cuidado “significa construir sin entorpecer los procesos propios de la vida en el planeta” (Machado Penso y Castro Marcucci, 2023: 368). Esto nos da el pie para desarrollar el siguiente eje: Espacio, espiritualidad y cuidado de la casa común.

Espacio, espiritualidad y cuidado de la casa común

En relación al segundo eje, retomamos artículos que provienen principalmente de la filosofía y la teología. En primer lugar, Acevedo Logreira (2021) en su trabajo titulado “Habitar, espacio y cuidado” nos habla desde una perspectiva filosófica retomando a Heidegger. Su objetivo es profundizar en el concepto de “habitar” para comprender el significado de habitar el espacio. Para el autor habitar no es solo ocupar el espacio, sino que tiene una significatividad y es el elemento básico del “cuidado”.

Una primera definición que retoma el autor es que habitar un espacio es comprenderlo, recorrerlo, manipularlo, compartirlo, estar familiarizado con él y entenderlo. Asimismo, el “ser” y “existir” se despliega en “habitar en el espacio” y aquí aparece el vínculo con el cuidado:

Por tal razón, el sentido intencional del “ser-en” queda como “cuidado” o preocupación. Habitar en el espacio es cuidarlo,

protegerlo, animarlo como apertura histórica. Se habita en una morada histórica de sentido en su esencial proveniencia del ser mismo en tanto que existir que se da, no solo en el tiempo, sino también en el espacio habitado (Acevedo Logreira, 2021: 87)

Se retoma a Heidegger en el concepto de “Dasein” ligado a la “espacialidad existencial” donde se entiende que el ser humano hace posible que el ser tenga residencia y esté presente y sea un “poder ser”, es decir, poder transformarse en y con el espacio habitado, con otros y con las cosas ubicadas allí. También se menciona que el cuidado es un rasgo fundamental del habitar en tanto significa “cuidar de” y “velar por” donde el espacio también se “cuida”. A la relación entre habitar, espacio y cuidado se suma la noción de “construir” entendiendo que “sólo si somos capaces de habitar podemos construir” (Acevedo Logreira, 2021: 91). Nos interesa quedarnos con la siguiente reflexión que propone Acevedo Logreira retomando a Heidegger:

El espacio propio es el punto desde el que observamos el mundo. Nuestra morada es mucho más que un cúmulo de bloques más cemento, es el lugar que creamos y en el que nos desenvolvemos; sin nosotros, el edificio es un simple inmueble. (Acevedo Logreira, 2021: 91)

Por otro lado, Silva de la Rosa (2022) en su trabajo titulado “Eco-espiritualidad. Saberes en resistencia, defensa del territorio y el cuidado de la casa común” nos propone una vinculación

muy interesante entre la estructura social conformada por el actual sistema capitalista y la naturaleza. Denomina como “espiritualidad capitalista” a una manera de asumir la vida en la que nos entendemos como espectadores, con una construcción de subjetividades adormecidas por el consumo y centradas en la búsqueda de la felicidad personal. De esta manera, este espíritu capitalista “posibilita estructuralmente actividades que paulatinamente van acabando con la naturaleza” (Silva de la Rosa, 2022: 27).

El autor cita a Machado Aráoz (2015; 2016) respecto a sus trabajos, donde indica que el imaginario colectivo de la modernidad nos ha enseñado a mirar la realidad como un objeto y que de ahí se origina el mecanismo extractivista teniendo en cuenta una concepción de la naturaleza como puro objeto. En este marco, para Machado Aráoz, el territorio moderno se fundamenta en tres pilares epistémicos y políticos: el primero es la noción del territorio como espacio de dominio; el segundo, la economía moral de la expropiación; y el tercero, una teoría racial de jerarquización de las poblaciones. Asimismo, es sobre la gente más vulnerable donde se concentran los daños más severos y la explotación de recursos naturales se potencia particularmente en los lugares donde se ubican los pueblos originarios.

El vínculo entre habitar y cuidar aparece en la propuesta de la “eco-espiritualidad” como cambio de paradigma en tanto es:

(...) un mapa que nos permite orientarnos y comprender el mundo donde habitamos,

desde esta cosmo-vivencia, somos naturaleza, somos el resultado de lo que la Tierra nos regala, de ella, aprendemos generosidad, gratuidad, apertura y cuidado. (Silva de la Rosa, 2022: 32)

En este marco lo que se propone es reconocer a la humanidad y a la naturaleza como el derecho y el revés de una misma moneda, entendiendo que la naturaleza es parte de la propia existencia del ser humano.

En otro trabajo donde se aborda la espiritualidad, pero desde otra perspectiva, enmarcada en la teología, Maximiliano Yáñez en su trabajo titulado “Habitar el tiempo. Breves consideraciones sobre el cuidado de la casa común” se propone como objetivo mostrar la relevancia que tiene comprender la naturaleza del tiempo a la hora de querer establecer soluciones a la cuestión ecológica. En este sentido, define a la ecología como una cuestión compleja que estudia las relaciones entre los organismos vivos y el ambiente donde se desarrollan. El autor sitúa en los inicios del pensamiento cristiano al problema ecológico y también lo relaciona con el cuidado:

(...) se manifiesta una relación recíproca entre nosotros y el ambiente, pues de él obtenemos los bienes por medio de nuestro trabajo, pero al mismo tiempo debemos cuidarlo, manifestando ya en el inicio de las Sagradas Escrituras ciertos derechos y deberes con el mundo circundante. (Yáñez, 2024: 29)

Ahora bien, para Yáñez (2024) la existencia de una crisis ecológica implica una ruptura entre las diversas formas en la que el ser humano se vincula con el entorno. De hecho, cita a Benedicto XVI en *Caritas Veritate* donde se profundiza sobre los efectos de nuestro trato con el entorno:

El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan. (Benedicto XVI, 2009 citado en Yáñez, 2024: 30).

El origen que se le atribuye a la crisis ecológica es la ruptura con Dios, lo que da cuenta de que se perdió el valor ontológico de las cosas y de que la relación de las personas con ellas se reduce al mero contacto material y a su utilidad. La flora y la fauna del planeta se convirtieron en lo “útil”, de modo que se puede hacer lo que se quiera siempre que haya algún beneficio. En este sentido, el autor realiza las siguientes preguntas:

¿Y por qué tengo que cuidar algo que sólo es un pedazo de materia? ¿No se reduce lo material a la utilidad que nos reporta de modo que mi trato con ello debe ser sólo utilitario? ¿Tienen algún valor intrínseco las cosas cuando eliminamos

toda dimensión metafísica de la ecuación?
(Yáñez, 2024: 32)

Esto se refleja también en una ruptura en el “trato entre los hombres” dado que sin la existencia de lazos profundos que unen, solo quedan intereses personales como lo único que vale la pena defender. Para el autor, esto plantea un gran problema, ya que cuando se habla de cuidar la casa común, es decir, el planeta, se recurre a “ese mínimo de conciencia universal y de preocupación por el cuidado mutuo que todavía puede quedar en las personas” (Yáñez, 2024: 32).

Ahora bien, la noción de habitar que propone Yáñez incluye el sentido de pertenencia que tenemos con el mundo “nuestros deseos, gustos, preferencias, carácter, costumbres, valores, en suma, todo lo que conforma nuestra identidad” (2024: 36). Asimismo, de la misma manera que hace Acevedo Logreira (2021) y que también lo hacen Machado Penso y Castro Marcucci (2023), el autor cita a Heidegger para decir que el rasgo fundamental de habitar es cuidar y que las personas habitan “en la medida en que salvan la tierra”. En relación con esto, el tiempo aparece en la forma en que ayuda a entender el panorama en conjunto del pasado, presente y futuro a partir de pensar los procesos.

El texto dialoga con el de Silva de la Rosa (2022) al problematizar sobre la espiritualidad en las sociedades contemporáneas dando cuenta de algunos rasgos estructurales que ponen en tensión el cuidado y el habitar desde esta perspectiva. Vuelve a aparecer el cuidado como un rasgo fundamental del habitar.

El último trabajo que retomamos es el de Pali y Aertsen (2021) titulado como “*Inhabiting a vulnerable and wounded earth: restoring response-ability*” (Habitar una tierra vulnerable y herida: restaurar la capacidad de respuesta). En este trabajo se aborda cómo habitar la tierra en un contexto de crisis ecológica implica una transformación ética profunda basada en la restauración de la capacidad de responder. No se trata solo de reconciliar o reparar en un sentido tradicional, sino de aprender a vivir con el daño, asumir responsabilidades compartidas y reconstruir formas de “cohabitación”. El texto funciona como editorial de un número especial sobre Justicia Restaurativa Ambiental, pero retoma algunos conceptos clave como habitar, cuidar, responsabilidad y la necesidad de prácticas relacionales para sostener un planeta herido.

En el trabajo de Pali y Aertsen (2021) se vuelve a describir la mercantilización de la naturaleza como el núcleo del problema que se reconoce como “ecocidio”. Se argumenta que se necesita construir colectivamente el derecho del deber del cuidado del medio ambiente, primero a nivel de conciencia y, eventualmente, traduciendo ese deber en leyes y éticas vinculantes.

Conclusiones

En su reconocida obra denominada “La poética del espacio”, Gastón Bachelard (1965) nos habla de la casa como el primer mundo del ser humano antes de ser “lanzado al mundo”. Se refiere a una maternidad de la casa que envuelve los ensueños y “sostiene la infancia inmóvil en sus brazos” en un ambiente donde viven los seres

protectores. Como repasamos en este artículo, la noción de casa tiene diferentes significados que van desde ese primer mundo y refugio hasta el mundo en sí, que compartimos entre todos.

Habitar la casa y habitar el mundo se conectan, desde diferentes perspectivas, con los cuidados. Queda clara la relación fundamental que existe entre estos conceptos en tanto proceso en el que convergen el espacio y los lugares construidos, las prácticas de habitar y de cuidado. Los cuidados se dan de diferentes maneras, tanto para resguardar a las personas que viven en esos espacios como para los elementos construidos. Se hace hincapié en que la “cosa construida” y posible de ser cuidada solo tiene sentido si hay personas que le otorgan significado, la cuidan y la habitan.

Asimismo, se recupera el lugar de lo colectivo en torno al cuidado tanto de las viviendas, tomando como ejemplo los diferentes casos de viviendas colectivas, como del medio ambiente. Teniendo en cuenta los artículos relevados sobre la cuestión ecológica, se entiende que es necesario recuperar el lazo que nos une con la naturaleza y con los otros.

En este artículo se problematizó la construcción de espacios materiales y no materiales que involucran el cuidado de nuestros mundos y del mundo en común. Queda por profundizar en cada uno de los ejes propuestos desde otras perspectivas.

Bibliografía

- Acevedo Logreira, C. F. (2021). “Habitar, espacio y cuidado”. *Revista Hodos*, 9 (11), 85-93.
- Amin, A. (2014). “Lively infrastructure”. *Theory, Culture y Society* 31 (7–8), 137–161.
- Bachelard, G. (1965) *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica
- Batthyány, K., Genta, N. y Perrotta, V. (2013). “Una mirada de género a las representaciones sociales del cuidado de las personas mayores”. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(13), 149-172.
- Bengochea, N. y Levin, F. (2012). “El estado de la cuestión”. En Natale, L (coord) *En Carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Universidad Nacional de General Sarmiento, 79-96.
- Campos-Knothe, K. (2025). “Amenazas cotidianas en la experiencia de mujeres que habitan en asentamientos informales de Copiapó, Chile”. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 9(1), 163-177. <https://doi.org/10.55467/reder.v9i1.184>
- Chahbenderian, F. y Dettano, A. (2025). “En clave de cuidados: un recorrido actual por los programas sociales de la provincia de Buenos Aires, Argentina”. *Scripta Ethnologica Nueva Epoca*, 47(1), 31-52.
- Chardon, A. C. (2010). “Reasentar un hábitat vulnerable: teoría versus praxis”. *Revista invi*, 25(70), 17-75.
- Cervio, A. (2020). “Habitar en la socio-segregación: una exploración sociológica desde los olores”. En De Sena, A. y Herrera, J. M. (comp.), *Sensibilidades, subjetividades y pobreza en América Latina*. Grupo de Trabajo

- de Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza, CLACSO, 137-158.
- Danani, C. (2004). "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social". En Danani, C., *Política social y economía social: debates fundamentales*. Universidad Nacional de General Sarmiento-Fundación OSDE-Altamira, 9-38.
- de Alba González, M. (2024). "Condiciones de vida y trabajos de cuidados de las personas mayores en la Alcaldía Iztapalapa". En Soto Villagrán, P. (coord) *Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados*. Madrid: Gedisa Editorial, 173-194.
- De Sena, A. y Scribano, A. (2020). *Social Policies and Emotions. A look from the global south*. Palgrave Macmillan.
- De Sena, A., y Mona, A. (2014). "A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones". En De Sena, A. (editora) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Estudios Sociológicos Editora, 9-18.
- Falú, A., y Colombo, E. L. (2022). "Infraestructuras del cuidado: Un instrumento de redistribución social en los territorios". *Revista Vivienda y Ciudad*, 9, 191-217.
- Flores Pérez, E. (2024). "Estéticas del habitar. Sensibilidades en torno a la casa en Iztapalapa". En Soto Villagrán, P. (coord) *Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados*. México: Gedisa Editorial, 221-246.
- Giraldo Isaza, F. (1993). "Hacia una nueva concepción de la vivienda y el desarrollo urbano". *Coyuntura Social. Vivienda y desarrollo*, 11, 55-84.
- Graham, S. y Marvin, S. (2001). *Splintering Urbanism: Networked Infrastructures, Technological Mobilities and the Urban Condition*. London: Routledge.
- Keller Garganté C. y Ezquerro Samper S. (2021). "Viviendas colaborativas de personas mayores: democratizar el cuidado en la vejez". *RE-VECO. Revista de Estudios Cooperativos*, 137, e71867. <https://doi.org/10.5209/reve.71867>
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Machado Aráoz, H. (2015). "El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima". *Revista Memoria y Sociedad*, 174-191.
- Machado Aráoz, H. (2016). "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y preexistencias decoloniales en Nuestra América". *Bajo el Volcán* (28), 11-51.
- Machado Penso, M. V. y Castro Marcucci, A. (2023). "Recobrar el sentido: construir para cuidar y habitar". *Kepes*, 20(27), 353-390.
- Molina Montoya, N.P. (2005). "¿Qué es el estado del arte?". *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 3(5), 73-75.
- Pali, B., y Aertsen, I. (2021). "Inhabiting a vulnerable and wounded earth: Restoring

- response-ability”. *The International Journal of Restorative Justice*, 4, 3, 3-15.
- Power, E. R. and Mee, K. J. (2020). “Housing: an infrastructure of care”. *Housing Studies*, 35(3), 484–505.
- Raynor, K. y Frichot, H. (2022). “Sharing and caring: housing in times of precarity”. *Social y Cultural Geography*, 24 (10), 1863–1882.
- Scribano, A. (2009). “A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?”. En Figari, C. y Scribano, A. (comp.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. CIC-CUS- CLACSO, 141-151.
- Silva de la Rosa, M. A. (2022). “Eco-espiritualidad: Saberes en resistencia, defensa del territorio y el cuidado de la casa común”. *Revista Disertaciones*, 11(1), 19–33. <https://doi.org/10.33975/disuaq.vol11n1.796>
- Soto Villagrán, P. (2024) *Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados*. México: Gedisa Editorial.
- Yáñez, M. (2024). “Habitar el tiempo. Breves consideraciones sobre el cuidado de la casa común”. *Anales de Teología*, 26 (2), 27-43.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Grupo Editor Latinoamericano.